

la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que con fecha 20 de octubre de 1998, ha sido otorgado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.956, «Alicia», recursos de la sección C), 72 cuadrículas mineras, Brozas y Villa del Rey, de la provincia de Cáceres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 20 de octubre de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

Mérida, 27 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Mejora del saneamiento en Torremayor.

Para la ejecución de la obra: Mejora del saneamiento en Torremayor, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 4 de septiembre de 1998, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Paseo de Roma, s/n, donde asimismo, podrán examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA N° : 001

N. FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES	
000001/00	9/204	POZO MARTIN, BALTASAR C/ HERMAN CORTES, 23 TORREMAYOR BADAJOZ	411	SERV. PASO CR-01				
000002/00	9/205	CRESPO RAMIREZ, FRANCISCO C/ HERGULJUELA, 6 TORREMAYOR BADAJOZ	506	SERV. PASO CR-01				
000003/00	9/1518A	CASTON PINILLA, ALFONSA Y MARINA C/ ISAAC PERAL, 4 TORREMAYOR BADAJOZ	1.475	SERV. PASO CR-01				
TOTAL METROS EXPROPIACION :							2.392	